

ANUNCIO de 5 de julio de 2002, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992)

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

Mérida, a 5 de julio de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2º Notif.
ANTONIO MONTAÑO MURILLO	Blas García Molina, 7	Badajoz	06007	08811347R	1.502,53	140 L.16/87	21/06/02	BA-2108/01	28/06/02
VALGARSA S.L.	Tía Rosa, 44	Benacazón	41805	B41406455	1.502,53	140 L.16/87	06/05/02	BA-2645/01	18/06/02
TRANSFORMACIÓN DE ESPUMAS MANCHEGAS S.L.	Av. Gregorio Prieto, 26	Valdepeñas	13300	B13268164	300,50	141 L.16/87	10/06/02	BA-2880/01	18/06/02
COOGAR FLOR .S.L.	Cra. Rota, km 1	Chipiona	11550	B11317211	300,50	141 L.16/87	08/06/02	BA-2884/01	18/06/02
INSTAL..TELECOMUNICACIONES PROFESIONALES S.A.	Virgen del L.luc, 150	Madrid	28027	A80095581	300,50	141 L.16/87	07/06/02	BA-2913/01	18/06/02
COMERCIAL EXDICAR S.L.	San Juan, s/n	Almendralejo	06200	B06198154	1.382,33	141 L.16/87	14/06/02	BA-3040/01	28/06/02
COMERCIAL EXDICAR S.L.	San Juan, s/n	Almendralejo	06200	B06198154	300,50	141 L.16/87	14/06/02	BA-3053/01	28/06/02